

Guatemala, 31 de marzo de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de cultura y deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 727-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 222-2016 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando facturas Serie A No. 04

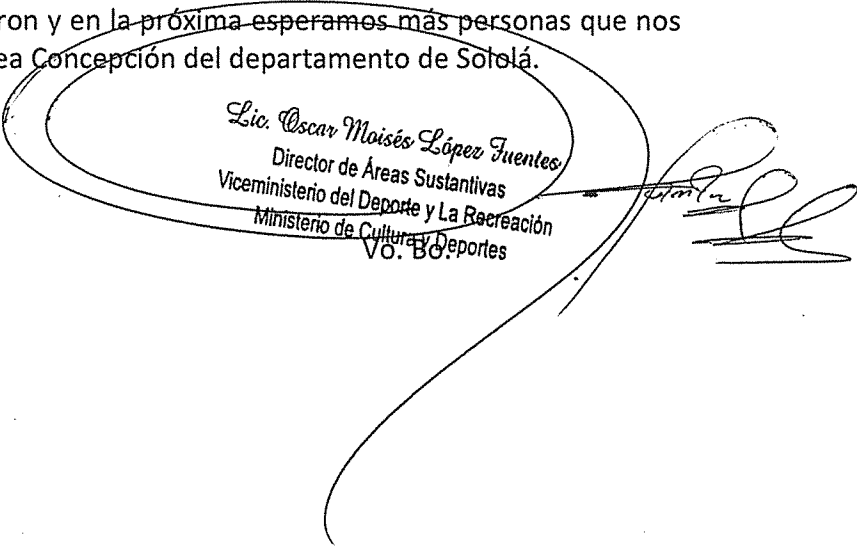
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez juventud capacidades especiales y programas especiales.
4. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retro alimentación al Director de áreas sustantivas sobre el resultado de los objetivos y las metas de la programación de las actividades realizadas por los promotores municipales.
5. Programar eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
6. Acompañar a algunos promotores municipales para presentarlos en las municipalidades y solicitar una sede para que ellos puedan trabajar en la misma.
7. Coordinar rally en el municipio de Concepción del departamento de Sololá.
8. Se programó una caminata con mujeres para llevar a cabo campaña contra el sedentarismo y la obesidad Panajachel del departamento de Sololá.
9. Se organizó primera carrera en bicicleta con adultos del sector laboral en Panajachel Sololá.

RESULTADOS:

1. Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
2. Se mejoró la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación
3. Mejor conocimiento de los promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez juventud capacidades especiales y programas especiales
4. Estamos promoviendo el deporte no federado en los municipios del departamento de Sololá.
5. En algunas municipalidades nos brindaron su apoyo con brindarnos una sede en la cual podrán trabajar nuestros promotores municipales.
6. Se cumplió el objetivo del rally al cual asistieron niños y niñas.
7. Se están empezando las primeras caminatas con señoras para llevar a cabo campaña contra el sobrepeso y la obesidad las estaremos ayudando para que sigan constantes, en estos eventos.
8. Fue un éxito 15 niños asistieron y en la próxima esperamos más personas que nos quieran acompañar en la aldea Concepción del departamento de Sololá.


William Elías Ceria Yoxon


Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Vo. Bo.